



▶ **Centros de ocupación.** Muchas personas con discapacidad participan en los centros de ocupación, como el de Asimmo (en la imagen), y en empresas de inserción laboral. Lo que les permite llevar una vida laboral activa y una integración social mucho más plena.

Más oportunidades laborales para las personas con discapacidad

▶ El Govern reserva un 3 % de la contratación pública a este colectivo ▶ Centros de ocupación y empresas de inserción serán más competitivos

S. CARBONELL

Las personas con discapacidad y las personas en riesgo de exclusión social han sido los colectivos que más han sufrido la consecuencia de la crisis económica, con tasas de desempleo más altas y de ocupación mucho más bajas que el resto de la población balear.

Los centros especiales de ocupación y las empresas de inserción, recursos específicos que se habían creado con anterioridad a la crisis, han visto reducida su capacidad para competir con las empresas ordinarias, por lo que también ha disminuido su eficacia en la integración laboral del colectivo de personas con discapacidad y en riesgo de exclusión social.

La Conselleria de Serveis Socials i Cooperació, junto a las de Treball y Hisenda i Administracions Públiques, conscientes de la problemática existente con estos colectivos, ha presentado un acuerdo al Govern por el cual se fija el porcentaje mínimo del 3 % de reserva del derecho a participar en los procedimientos de adjudicación de deter-

Los colectivos más afectados por la crisis

La consellera de Serveis Socials i Cooperació, Finca Santiago, explica que la propuesta ha sido presentada por su departamento autonómico pero que ha sido una labor conjunta con las consellerías de Treball y de Hisenda. «Somos conscientes de que los colectivos más vulnerables son los que más directamente han sufrido la crisis, y por lo tanto, los que más ayuda necesitan», afirma Santiago.



minados contratos a los centros especiales de ocupación, a las empresas de inserción y a los programas de ocupación protegida.

El Consell de Govern aprobó, en la última reunión que llevó a cabo en 2015, la citada propuesta por la que se fija el porcentaje mínimo del 3 % de reserva del derecho a participar en los procedimientos de adjudicación. El acuerdo establece que este porcentaje se tiene que aplicar dentro del conjunto del sector público de la Administración autonómica y que los centros especiales de ocupación y las empresas de inserción tienen que estar inscritas en los registros de la Conselleria de Treball, Comerç i Indústria.

El acuerdo, vigente desde el pasado 1 de enero, dispone que la Conselleria d'Hisenda i Administracions Públiques fije, para cada sección presupuestaria, el porcentaje de aplicación en la contratación pública con el fin de cumplir el número establecido (el 3 %), atendiendo a las características específicas de la actividad propia de cada conselleria.

DETALLES

1 Un sector que mueve más de 95,5 millones de euros

El volumen económico generado por las entidades del llamado Tercer Sector Social en Balears es de más de 95,5 millones de euros, según los datos de 2014 reflejados en el Barómetro de 2015 elaborado por el propio sector.

2 Un total de 37 centros especiales de empleo

En Balears hay actualmente un total de 36 centros especiales de empleo entre los que trabajan 996 personas con discapacidad y 223 personas no discapacitadas hasta alcanzar un total de 1.219 empleados en los citados centros.

3 Apoyo y satisfacción del Tercer Sector Social balear

Las entidades del Tercer Sector Social de Balears han felicitado al Govern por la decisión de reservar una parte de la contratación pública para los centros especiales de empleo e insta a las administraciones insulares y locales a adoptar la medida.

ASOCIACIÓN SINDICAT DE DONES EN BALEARS

Ctra. Palma - Alcúdia Km. 7,5
07141 Marratxí (Balears)